

Dr. Oswaldo Infante
NOTARIO

DR. OSWALDO INFANTE ZAVALA

NOTARÍA CUARTA



EXTRACTO

PRIMERA COPIA

**CESION DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA FERRILOPEZ CIA. LTDA.**

**OTORGA: LOPEZ MANUEL AGUSTIN
A FAVOR DE: MACIAS MONCADA LIDIA MAGALY
CUANTIA: USD \$ 1,00**

Santo Domingo, a 02 de julio de 2020

DR. OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA
NOTARIO MSc.

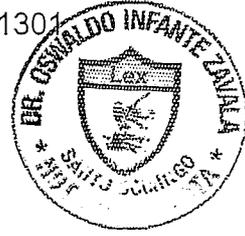
Av. Rio Toachi y Quito Edif. Mutualista Pichincha primer piso
Teléfono: 2761 982 / 0994593068
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS - ECUADOR



Factura: 002-002-000077109



20202301004P01301



NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON SANTO DOMINGO

EXTRACTO

Escritura N°:	20202301004P01301						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE JULIO DEL 2020, (15:10)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOPEZ MANUEL AGUSTIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0700160021	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MACIAS MONCADA LIDIA MAGALY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717335705	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia				Cantón		Parroquia	
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS				SANTO DOMINGO		ZARACAY	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	1.00						

NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



DR. OSWALDO INFANTE ZAVALA, MSc.

NOTARIO

20192301004P01301

FACTURA 002-002-000077109



**CESION DE PARTICIPACIONES DE LA
COMPAÑÍA FERRILOPEZ CIA. LTDA.**

OTORGA: LOPEZ MANUEL AGUSTIN

A FAVOR DE: MACIAS MONCADA LIDIA MAGALY

CUANTIA: USD \$ 1,00

DI DOS COPIAS

VB

En la Ciudad de Santo Domingo, capital de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, hoy, **JUEVES, DOS DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE**, ante mí, doctor **OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA**, Notario Cuarto del Cantón Santo Domingo, comparecen: por una parte, **MANUEL AGUSTIN LOPEZ**, viudo, comerciante, de setenta y tres años de edad, domiciliado en la vía Quevedo, de esta ciudad de Santo Domingo; por sus propios derechos, en calidad de cedente; y, por otra parte, la señora **LIDIA MAGALY MACIAS MONCADA**, casada, de profesión ingeniera, de treinta y nueve años de edad, número de teléfono cero nueve ocho cinco uno cuatro cuatro ocho siete ocho, domiciliada en la vía Quevedo, de esta ciudad de Santo Domingo, por sus propios

derechos, en calidad de cesionaria. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces y hábiles ante la Ley para celebrar actos, contratos y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe; en virtud de que me presentaron sus respectivos documentos de identidad, con el cual y su consentimiento se imprime del Sistema Nacional de Identificación Ciudadana de la Dirección del Registro Civil, Identificación y Cedulación, el certificado electrónico de datos de identidad ciudadana, que incorporo a la presente escritura.- Examinados por mí, el Notario y hallándose bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura pública, que a celebrar proceden libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me presentan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras públicas a su cargo, díguese incorporar una **CESION DE PARTICIPACIONES**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Intervienen en la celebración de la presente escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES**, por una parte, el señor **MANUEL AGUSTÍN LÓPEZ**, viudo, por sus propios derechos, en calidad de cedente; y, por otra parte, la señora **LIDIA MAGALY MACIAS MONCADA**, casada haciendo uso de las capitulaciones matrimoniales; según consta de la partida de matrimonio que se



DR. OSWALDO INFANTE ZAVALA MSc.
NOTARIO



adjunta, ingeniera, por sus propios y personales derechos, en calidad de cesionaria.- Los



comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, domiciliados en de Santo Domingo. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.-** Los señores **MANUEL AGUSTIN LOPEZ**, en estado civil casado con la señora ROSARIO LAPO LAPO; y, **MANUEL AGUSTIN LOPEZ LAPO**, en estado civil de divorciado, mediante escritura pública celebrada el veinte y tres de agosto de dos mil diez, ante el doctor José Estuardo Novillo Peralta, Notario Cuarto del Cantón Santo Domingo, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo, el quince de septiembre de dos mil diez, en el registro de comercio, actos y contratos mercantiles, tomo CUARENTA Y CUATRO (44), inscripción número CIENTO VEINTE Y NUEVE (129), repertorio número NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO (975), constituyeron la compañía **COMERCIAL E INMOBILIARIA FERRILOPEZ COMPAÑIA LIMITADA**, con un capital social de **TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en **TREINTA MIL PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA**, iguales, acumulativas e indivisibles, aportadas de la siguiente manera: el señor **MANUEL AGUSTÍN LÓPEZ**,

VEINTE Y NUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE PARTICIPACIONES (29.999) DE UN DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA; y, el señor MANUEL AGUSTIN LOPEZ LAPO, UNA PARTICIPACION (1) DE UN DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- DOS.-

Posteriormente mediante escritura pública celebrada el veinte y tres de noviembre de dos mil dieciocho, ante el doctor Enelio Falconeri Jaramillo Navarrete, Notario Sexto del Cantón Santo Domingo, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo, el diecinueve de diciembre de dos mil dieciocho, en el libro de Cesión de Participaciones, inscripción número **CUARENTA Y SIETE (47)**, repertorio número **CINCO MIL SEISCIENTOS NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE (5697)**, se realizaron varios actos societarios, una partición de bienes hereditarios y una cesión de participaciones, quedando el cuadro de integración de capital de la compañía estructurado de la siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO NUMERARIO	Nº PARTICIPACIONES
CARLOS VICTOR LÓPEZ LAPO	\$ 29.999,00	29.999
MANUEL AGUSTÍN LÓPEZ	\$ 1,00	1
TOTALES	\$ 30.000,00	30.000

TRES.- La Junta General Universal de Socios de la



DR. OSWALDO INFANTE ZAVALA, MSc.

NOTARIO



compañía **COMERCIAL E INMOBILIARIA FERRILOPEZ COMPAÑIA LIMITADA**, celebrada en

esta ciudad de Santo Domingo, el veinte y dos de junio de dos mil veinte, en forma unánime acordó

autorizar al señor **MANUEL AGUSTÍN LÓPEZ** para que ceda y transfiera la única participación que

posee en la Compañía, a favor de la señora ingeniera **LIDIA MAGALY MACIAS MONCADA. TERCERA: CESION DE PARTICIPACIONES.-**

Con los antecedentes citados, el señor **MANUEL AGUSTÍN LÓPEZ**, viudo, por sus propios y personales derechos,

cede y transfiere a favor de la señora ingeniera **LIDIA MAGALY MACIAS MONCADA**, casada, quien

hace uso de las capitulaciones matrimoniales, su única **PARTICIPACION DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA**, que

le corresponde en la compañía **COMERCIAL E INMOBILIARIA FERRILOPEZ COMPAÑIA LIMITADA.-**

Por efecto de la presente cesión de participación el cuadro de integración de capital de la

compañía queda estructurado de la siguiente forma:

SOCIOS	CAPITAL PAGADO NUMERARIO	Nº PARTICIPACIONES
CARLOS VICTOR LÓPEZ LAPO	\$ 29.999,00	29.999
LIDIA MAGALY MACIAS MONCADA	\$ 1,00	1
TOTALES	\$ 30.000,00	30.000

CUARTA: CUANTIA.- La cuantía de la presente cesión de participaciones es de **UN DOLAR DE**

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- QUINTA:

MARGINACIONES.- De la presente cesión de participaciones se sentará razón al margen de la inscripción de la constitución de la compañía en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo; y, de igual forma se sentará razón al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la Compañía en el protocolo de la Notaría respectiva. **SEXTA:**

DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se adjuntan los siguientes documentos habilitantes: **a)** El Acta de la Junta General Universal de Socios de la compañía **COMERCIAL E INMOBILIARIA FERRILOPEZ COMPAÑIA LIMITADA;** **b)** El Certificado conferido por el señor Gerente, representante legal de la compañía de responsabilidad limitada **COMERCIAL E INMOBILIARIA FERRILOPEZ COMPAÑIA LIMITADA.,** que indica que la junta celebrada el veinte y dos de junio de dos mil veinte, autorizó por unanimidad la presente cesión de participación, en cumplimiento a lo estipulado en el artículo ciento trece de la Ley de Compañías vigente; **c)** Nombramiento del Gerente General; **d)** Registro Único de Contribuyentes (RUC) de la compañía; y, **e)** Copias de cédulas y papeletas de votación de los intervinientes. **SEPTIMA: ACEPTACION.-** Los comparecientes aceptan el total contenido de las cláusulas que anteceden y autorizan a usted señor

Notario, agregar las demás de estilo necesarias para la validez y eficacia de este contrato." **HASTA AQUI**

LA MINUTA.- Firmada por el señor doctor **GERARDO NOVILLO,** abogado con matrícula profesional número

Nº 171834

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

MATRIMONIO EN OFICINAS DE REGISTRO CIVIL

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M-085-000043-18

En ECUADOR, provincia de STO DGO-TSACHIL, cantón SANTO DOMINGO, parroquia S DOMINGO DE LOS CLDS, el día de hoy, 1 DE ABRIL DE 2015, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: CARLOS VICTOR LOPEZ LAPO, nacido en ECUADOR, provincia de EL ORO, cantón LAS LAJAS, parroquia LA VICTORIA/LAS LAJAS, el 28 DE JULIO DE 1966 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con cédula/pasaporte No. 1708989684 domiciliado en COOP. VILLA FLORIDA, de estado civil DIVORCIADO hijo de MANUEL AGUSTIN LOPEZ y ROSARIO LAPO LAPO.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: LIDIA MAGALY MACIAS MONCADA, nacida en ECUADOR, provincia de LOS RIOS, cantón VENTANAS, parroquia ZAPOTAL el 2 DE OCTUBRE DE 1980 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADO PRIVADO con cédula/pasaporte No. 1717335705 domiciliada en COOP. SANTA MARTHA SECTOR 1, de estado civil SOLTERO hija de CLEMENTE AZAEL MACIAS PIZARRO y BLANCA MONCADA BORJA.

OBSERVACIONES

LOS CONTRAYENTES DECLARAN NO TENER HIJOS EN COMUN. EL CONTRAYENTE PRESENTA CURADURIA ESPECIAL DE LA NOTARIA TERCERA DEL CANTON SANTO DOMINGO DE FECHA 24 DE MARZO DEL 2015, A FAVOR DE LA SEÑORA JENNY YOLANDA LOPEZ LAPO, CON CÉDULA N° 1711355469.

Bremilda Eddie Santin Torres
firma del delegado
BREMILDA EDDIE SANTIN TORRES

Lidia Magaly Macias Moncada
firma de la contrayente
LIDIA MAGALY MACIAS MONCADA

Carlos Victor Lopez Lapo
firma del contrayente
CARLOS VICTOR LOPEZ LAPO

Jenny Yolanda Lopez Lapo
testigo
CURADORA: JENNY YOLANDA LOPEZ LAPO

Glenda Cecibel Cely Lapo
testigo
GLENDA CECIBEL CELY LAPO

Ana Mercedes Adriano Campuzano
testigo
ANA MERCEDES ADRIANO CAMPUZANO

SEDE



Lugar y Fecha de Matrimonio:
SANTO DOMINGO, 1 DE ABRIL DE 2015

Impreso por, BSANTIN, SANTO DOMINGO, 1 DE ABRIL DE 2015

CERTIFICADOS

COPIA INTEGRAL

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- UNIÓN DE HECHO
- DEFUNCIÓN
- PART. COMPUTARIZADA

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD, CUÁLQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO

- CERT. COPIA PARA ARCHIVO PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE EMIGRACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

RAZON: Mediante Escritura Pública realizada en la Notaria Tercera del Cantón Santo Domingo – Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas de fecha 12 de marzo del 2015, los contrayentes del presente matrimonio, celebran **CAPITULACIONES MATRIMONIALES**. Documento que se archiva con el ticket de pago # 9553. Santo Domingo 24 de agosto del 2015

[Handwritten signature]
 Fernando Aceledo

SUB INSCRIPTOR PROVINCIAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR

- SERVICIO DEL EXTERIOR
- ADOPCIONES
- INSCRIPCIONES TARDÍAS
- OTROS SERVICIOS
- MULTA CONTRAVENTORES
- NATURALIZACIÓN
- SUBINSCRIPCIÓN DE SENTENCIA

Nº 009553



Nº 0232
 Año 2015 Tomo 43 Pag. 18 Acta 18
 Drs. Dfivs. Mixto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE ÁREA

[Handwritten signature]
 DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

[Large handwritten signature]
 Doy fe que la presente copia es fiel a la original que se encuentra en el expediente de este fin. Santo Domingo 24-07-2015
 Dn. Domingo Aceledo
 Dn. Domingo Aceledo
 Dn. Domingo Aceledo

[Large handwritten signature]

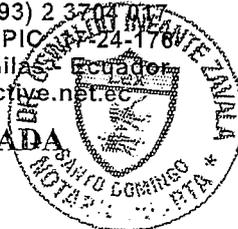


FERRILOPEZ
Cía. Ltda.

COMERCIAL E INMOBILIARIA
FERRILOPEZ CIA. LTDA

Vía Quevedo Km. 3½ Telf. (593) 2 3704 017
Fax. (593) 2 3706 151 Casilla P.O. 24-176
Santo Domingo de los Tsáchilas, Ecuador

Email: exp@safe@interactiva.net.ec



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
COMERCIAL E INMOBILIARIA FERRILOPEZ COMPAÑIA LIMITADA
CELEBRADA EL 22 DE JUNIO DEL 2020

En Santo Domingo, a los veinte y dos días del mes de junio del dos mil veinte, a las 09h00, en el domicilio de la Compañía, ubicada en la Urbanización la Florida, avenida Quevedo No. 1521, kilómetro tres y medio, se reúne la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **COMERCIAL E INMOBILIARIA FERRILOPEZ COMPAÑIA LIMITADA**, el señor abogado **CARLOS VICTOR LOPEZ LAPO**, propietario de VEINTE Y NUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE PARTICIPACIONES (29.999) DE UN DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA; y, el señor **MANUEL AGUSTÍN LÓPEZ**, propietario de UNA PARTICIPACION (1) DE UN DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; además se cuenta con la presencia de la señora ingeniera **LIDIA MAGALY MACIAS MONCADA**, Presidente de la Compañía. Por estar presente el cien por ciento del capital social, los socios resuelven, por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que se declara constituida e instalada la sesión. El capital de la Compañía es de TREINTA MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U.S.D. \$ 30.000,00) dividido en TREINTA MIL PARTICIPACIONES (30.000) DE UN DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA, íntegramente suscritas y pagadas por los socios. Preside la Junta, la señora ingeniera **LIDIA MAGALY MACIAS MONCADA** y actúa como Secretario el señor abogado **CARLOS VICTOR LOPEZ LAPO**, en sus calidades de Presidente y Gerente, respectivamente. La Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al punto del Orden del Día.

1. Tratar y decidir sobre la cesión y transferencia de la participación de: **MANUEL AGUSTÍN LÓPEZ**, propietario de UNA PARTICIPACION (1) DE UN DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA a favor de la señora **LIDIA MAGALY MACIAS MONCADA**.

PRIMER PUNTO. - La Presidente consulta a los miembros de la Asamblea si se están de acuerdo con este punto, a lo que, por unanimidad se acepta el planteamiento. La Presidente indica que el socio **MANUEL AGUSTÍN LÓPEZ**, propietario de UNA PARTICIPACION (1) DE UN DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA ha solicitado a la Junta General de Socios de la compañía **COMERCIAL E INMOBILIARIA FERRILOPEZ COMPAÑIA LIMITADA**, se le autorice la cesión y transferencia de su única PARTICIPACION (1) DE UN DÓLAR DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA a favor de la señora ingeniera **LIDIA MAGALY MACIAS MONCADA** y como no hay interés del otro socio de la compañía en adquirir esta participación se acepta la cesión de participación planteada y se aprueba la propuesta del socio **MANUEL AGUSTÍN LÓPEZ**, en ceder la participación a favor de la señora ingeniera **LIDIA MAGALY MACIAS MONCADA**, quien desea adquirir la

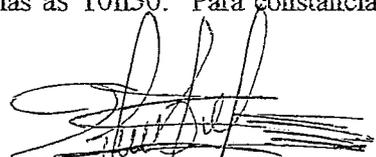
mencionada participación de la compañía **COMERCIAL E INMOBILIARIA FERROLOPEZ COMPAÑIA LIMITADA**. Luego de las deliberaciones del caso los socios autorizan la cesión y transferencia de la participación del señor **MANUEL AGUSTÍN LÓPEZ**, a favor de la señora ingeniera **LIDIA MAGALY MACIAS MONCADA**; y, para que acudan a una de las notarías de la ciudad y realicen las escrituras públicas de transferencia de participación de acuerdo a lo que determina la Ley de Compañías. En tal virtud, la integración de capital quedaría de esta manera:

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA COMERCIAL E INMOBILIARIA FERROLOPEZ COMPAÑIA LIMITADA.

1.- CARLOS VICTOR LOPEZ LAPO	29.999	\$ 29.990,00	\$ 29.990,00	\$ 1,00	
2.- LIDIA MAGALY MACIAS MONCADA	1	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 1,00	MANUEL AGUSTÍN LÓPEZ
TOTAL	30.000	\$ 30.000,00	\$30.000,00		

Resuelto el Orden del Día, La Presidente concede un receso para la redacción del Acta de la Junta, que se ha instalado con cien por ciento del capital social. Por secretaría se da lectura del Acta de la Junta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observación alguna. La Presidente declara concluida la sesión de esta Junta, siendo las as 10h30. Para constancia, suscriben la presente acta los socios concurrentes y presentes.

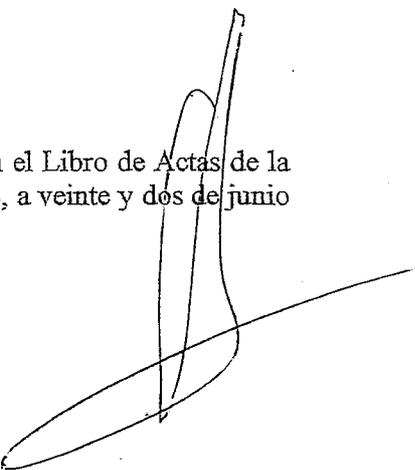

MANUEL AGUSTIN LOPEZ
SOCIO


LIDIA MAGALY MACIAS MONCADA
PRESIDENTE


CARLOS VÍCTOR LÓPEZ LAPO
SOCIO - GERENTE - SECRETARIO

Certifico: Que la presente acta es fiel copia del original, que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remito en caso de ser necesario. Santo Domingo, a veinte y dos de junio del dos mil veinte.-

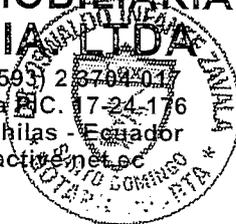

AB. CARLOS VÍCTOR LÓPEZ LAPO
SECRETARIO





**COMERCIAL E INMOBILIARIA
FERRILOPEZ CIA. LTDA**

Vía Quevedo Km. 3½ Telf. (593) 2 3706 151
Fax. (593) 2 3706 151 Casilla P.C. 17-24-176
Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador
Email: exporcafe@interactiva.net.ec



CERTIFICADO

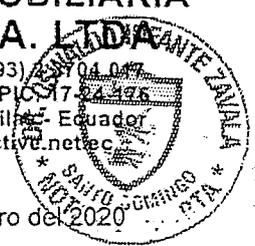
AB. CARLOS VÍCTOR LÓPEZ LAPO, Gerente de la Compañía **COMERCIAL E INMOBILIARIA FERRILOPEZ COMPAÑÍA LIMITADA**, en cumplimiento a lo estipulado en el artículo ciento trece de la Ley de Compañías vigente, certifico que, la Junta Universal de Socios, celebrada el veinte y dos de junio de dos mil veinte, autorizó por unanimidad, la cesión y transferencia de **UNA PARTICIPACION** de propiedad del socio señor **MANUEL AGUSTÍN LÓPEZ** a favor de la señora ingeniera **LIDIA MAGALY MACIAS MONCADA**.- Certifico.- Santo Domingo, a veinte y tres de junio del dos mil veinte.

AB. CARLOS VÍCTOR LÓPEZ LAPO
GERENTE DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL DE
INMOBILIARIA FERRILOPEZ COMPAÑÍA LIMITADA



**COMERCIAL E INMOBILIARIA
FERRILOPEZ CIA. LTDA.**

Vía Quevedo Km. 3½ Telf. (593) 2 3706 151
Fax. (593) 2 3706 151 Casilla P.O. 17-11-198
Santo Domingo de los Tsáchilas - Ecuador
Email: exporcafe@interactiva.net.ec



Santo Domingo, 13 de enero del 2020

Señor.
LÓPEZ LAPO CARLOS VÍCTOR

De mis consideraciones.

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que Usted, ha sido designado GERENTE de la compañía "COMERCIAL E INMOBILIARIA FERRILOPEZ CIA. LTDA.", mediante Junta General Extraordinaria celebrada el 10 de Enero del 2020, para un periodo de cinco años. según el Artículo Vigésimo primero del estatuto social de la compañía que la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía será ejercida por el GERENTE y será subrogado por el PRESIDENTE en casa de falta temporal o definitiva, de conformidad con el Artículo Vigésimo segundo del estatuto social de la compañía.

Atentamente,



Jenny Yolanda López Lapo
SECRETARIA

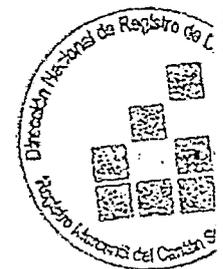
Yo, LÓPEZ LAPO CARLOS VÍCTOR, acepto el cargo de GERENTE de la compañía COMERCIAL E INMOBILIARIA FERRILOPEZ CIA. LTDA., Santo Domingo, 13 de enero del 2020.



López Lapo Carlos Víctor
CC. Nro. 1708989684

DATOS DE LA COMPAÑÍA:

ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN:..... Fecha: 23 de Agosto del 2010
NOTARIA:..... Cuarta, del Cantón Santo Domingo
DOMICILIO Y PLAZO DE DURACIÓN:..... Santo Domingo, 100 años de duración
RESOLUCIÓN SUPER-CIAS Nro.:..... SC.U.DJC.Q.10.003602
FECHA:..... 30 de Agosto del 2010
INSCRIPCIÓN REGISTRO MERCANTIL DE SANTO DOMINGO: 15 de septiembre del 2010 con el numero 129 Repertorio N°. 975.



N° TRAMITE: 7578-0041-20
DOCUMENTO: Mercantiles
EXP: 63705
23/01/20 08:20



TRÁMITE NÚMERO: 293



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	229
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/01/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	60
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

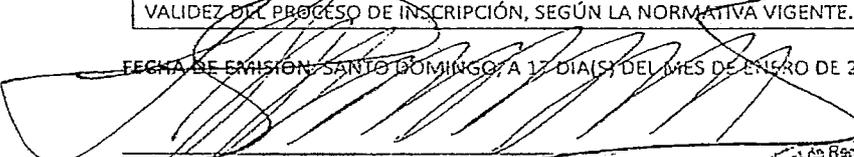
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIAL E INMOBILIARIA FERRILOPEZ CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LOPEZ LAPO CARLOS VICTOR
IDENTIFICACIÓN	1708989684
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 17 DÍAS(S) DEL MES DE ENERO DE 2020

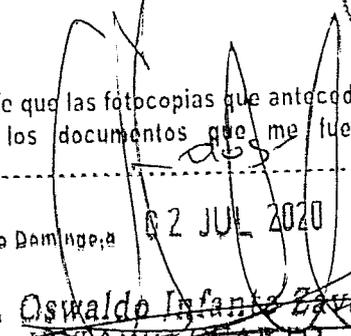

LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA



Doy fe que las fotocopias que anteceden concuerdan con los documentos que me fueron exhibidos en _____ fojas

Santo Domingo, a 02 JUL 2020


Dr. Oswaldo Infante Zavala
NOTARIO CUARTO
BEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Nº TRÁMITE: 7678-0041-20 2301/20-09-20
DOCUMENTO: Razón de inscripción registrada
EXP: 63/68





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 2390005566001
RAZON SOCIAL: COMERCIAL E INMOBILIARIA FERROLOPEZ CIA. LTDA
NOMBRE COMERCIAL: FERROLOPEZ CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: LOPEZ LAPO CARLOS VICTOR
CONTADOR: CEDEÑO PAZ INDHIRA DEL ROCIO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 15/09/2010 **FEC. CONSTITUCION:** 15/09/2010
FEC. INSCRIPCION: 01/12/2010 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 22/01/2020

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE CEREALES (GRANOS) Y SEMILLAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Cantón: SANTO DOMINGO Parroquia: RIO VERDE Ciudadela: VIA QUEVEDO Calle: AV. QUEVEDO Número: SN Intersección: MARGEN IZQUIERDO Kilómetro: 3 1/2 Referencia ubicación: A QUINIENTOS METROS DE LA FERRETERIA EL COLORADO Telefono Trabajo: 023704017 Fax: 023706151 Email: carloslopezelreydelcacao@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información. Derechos procedimentales: para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001
JURISDICCION: 1 ZONA 41 SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS

SRI	Se verificaron los documentos de identidad y certificado de votación originales
	ABIERTOS: Contribuyente
CERRADOS:	
FRSL200418 Usuario	22 ENE 2020 STO. DGO. Agencia
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FRSL200418 **Lugar de emisión:** SANTO DOMINGO/AV. QUITO **Fecha y hora:** 22/01/2020 11:38:56



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 2390005566001
RAZON SOCIAL: COMERCIAL E INMOBILIARIA FERRILOPEZ CIA LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ:	FEC. INICIO ACT.: 15/09/2010
NOMBRE COMERCIAL: FERRILOPEZ CIA. LTDA.			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

CULTIVO DE CACAO.
 VENTA AL POR MAYOR DE CEREALES (GRANOS) Y SEMILLAS.
 VENTA AL POR MAYOR DE CAFÉ.
 VENTA AL POR MAYOR DE ARROZ.
 VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: PIEDRA, ARENA, GRAVA, CEMENTO, ETCÉTERA.
 COMPRA - VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ARRENDADOS, COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS Y VIVIENDAS; EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, INCLUSO SALAS DE EXPOSICIONES; INSTALACIONES PARA ALMACENAJE, CENTROS COMERCIALES Y TERRENOS

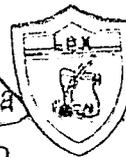
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Cantón: SANTO DOMINGO Parroquia: RIO VERDE Ciudadela: VIA QUEVEDO
 Calle: AV. QUEVEDO Número: SN Intersección: MARGEN IZQUIERDO Referencia: A QUINIENTOS METROS DE LA FERRETERIA
 EL COLORADO Kilómetro: 3 1/2 Telefono Trabajo: 023704017 Fax: 023706151 Email: carloslopezelreydelcacao@gmail.com

Doy fe que las fotocopias que anteceden concuerdan con los documentos que me fueron exhibidos en fojas

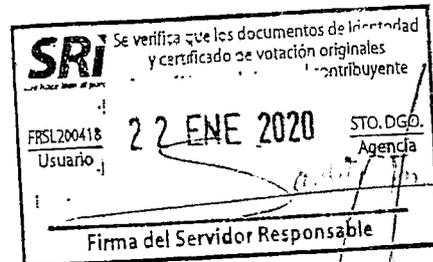
SANTO DOMINGO 02 JUL 2020

Dr. Oswaldo Infante Zavala
 NOTARIO CUARTO
 DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



[Handwritten signature of the contributor]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de él se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: FRSL200418 Lugar de emisión: SANTO DOMINGO/AV. QUITO Fecha y hora: 22/01/2020 11:38:56



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0700160021

Nombres del ciudadano: LOPEZ MANUEL AGUSTIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOJA/MACARA/MACARA

Fecha de nacimiento: 13 DE JUNIO DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: LAPO ROSARIO

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: LOPEZ CASTILLO JUANA

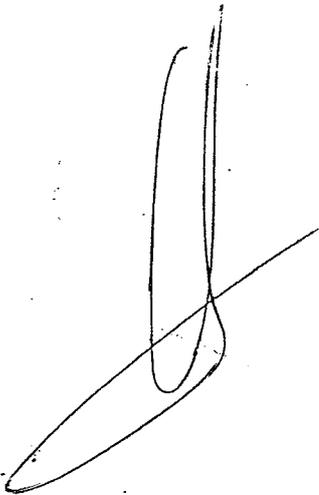
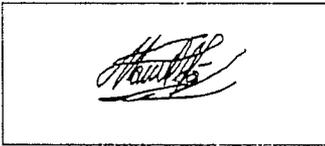
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE JULIO DE 2020

Emisor: VALERIA KATHERINE BANEGAS ROSERO - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 4 -
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO



N° de certificado: 201-321-49059

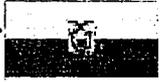


201-321-49059

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0700160021

Nombre: LOPEZ MANUEL AGUSTIN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 2 DE JULIO DE 2020

Emisor: VALERIA KATHERINE BANEGAS ROSERO - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 4 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 208-321-49065

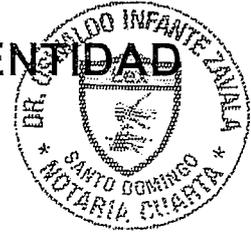


208-321-49065





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1717335705

Nombres del ciudadano: MACIAS MONCADA LIDIA MAGALY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/VENTANAS/ZAPOTAL

Fecha de nacimiento: 2 DE OCTUBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ LAPO CARLOS VICTOR

Fecha de Matrimonio: 1 DE ABRIL DE 2015

Nombres del padre: MACIAS PIZARRO CLEMENTE AZAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MONCADA BORJA BLANCA INES

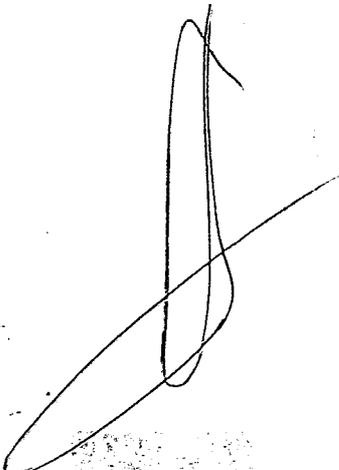
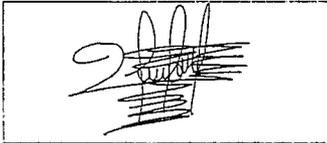
Nacionalidad: ECUATOGUINEANA

Fecha de expedición: 3 DE DICIEMBRE DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE JULIO DE 2020

Emisor: VALERIA KATHERINE BANEGAS ROSERO - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 4 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO



N° de certificado: 206-321-49146



206-321-49146

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1717335705

Nombre: MACIAS MONCADA LIDIA MAGALY

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 2 DE JULIO DE 2020

Emisor: VALERIA KATHERINE BANEGAS ROSERO - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 4 - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

N° de certificado: 202-321-49153



202-321-49153



REPUBLICA DE ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

№ 070016002-1



CEDEA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS LOPEZ
 NOMBRE MANUEL AGUSTIN
 LUGAR DE NACIMIENTO LOJA
 MACARA
 MACARA
 FECHA DE NACIMIENTO 1947-06-13
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL VIUDO
 ROSARIO
 ILAPO





INSTRUCCION PROTECCION SOCIAL
 BASICA COMERCIANTE V4243V4442

APPELLIDOS LOPEZ
 NOMBRE CASTILLO JUANA
 LUGAR DE NACIMIENTO SANTO DOMINGO
 FECHA DE EMISION 2014-09-17
 FECHA DE EXPIRACION 2024-09-17




REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



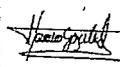
CECULA DE 171733570-5
CIUDADANIA
APELIDOS Y NOMBRES
MACIAS MONCADA
LIDIA MAGALY
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
VENTANAS
ZAPOTAL
FECHA DE NACIMIENTO 1980-10-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
CARLOS VICTOR
LOPEZ LAPO




INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION, OCUPACION
INGENIERA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS PIZARRO CLEMENTE AZAR...
APELLIDOS Y NOMBRES
MONCADA BORJA BLANCA INES
LUGAR Y FECHA DE EDIFICACION
SANTO DOMINGO
2019-12-03
FECHA DE EXPIRACION
2028-12-03

A33410240
000618002




CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2018

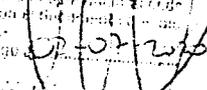
0063 F JUNTA N.º
0063 - 235 IDENTIFICACION
1717335705 CEDULA N.º

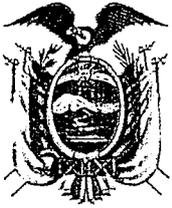
MACIAS MONCADA LIDIA MAGALY
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: STO DGO TSACHILAS
CANTON: SANTO DOMINGO
CIRCUNSCRIPCION: 1
PARROQUIA: SANTO DOMINGO
ZONA: 1



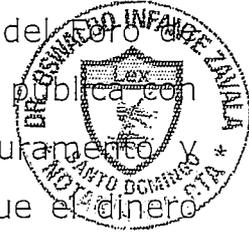

Declaro que la fotografía es fiel y verdadera
representación de mi persona en el momento de
emitir este documento.
Santo Domingo, 2018



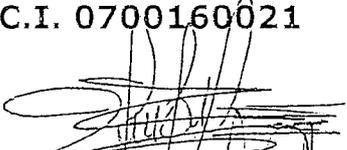


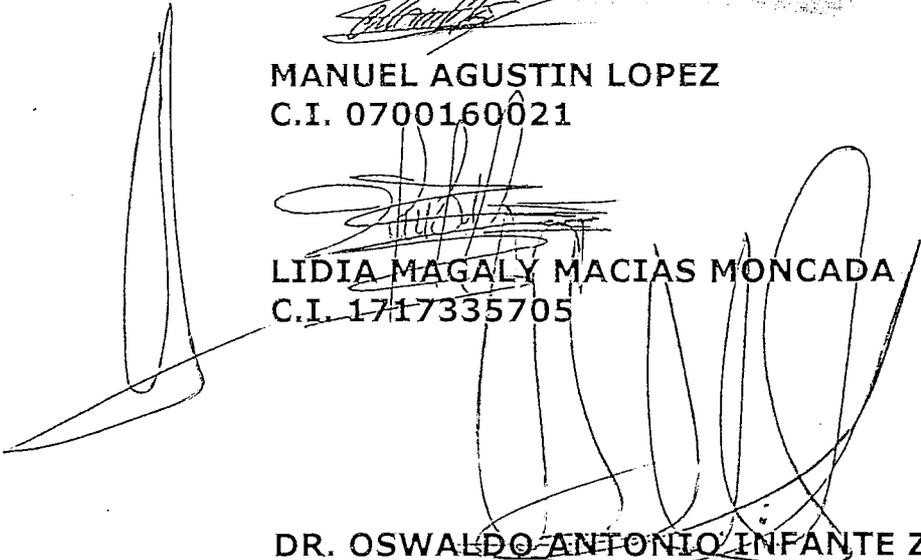
DR. OSWALDO INFANTE ZAVALA, MSc. NOTARIO

veintitrés guion dos mil dos guion diez, del dinero de los Abogados, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.-Declaramos bajo juramento y como concedores de las penas de perjurio, que el dinero con el que se realiza el presente contrato no proviene de actividades ilícitas y que de ninguna manera contravienen a la ley de prevención, detección y erradicación del delito de lavado de activos y del financiamiento de delitos y demás relacionados, por lo tanto eximimos a la notaria de toda responsabilidad ante terceros si los datos declarados son falsos o erróneos.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue por mí, el Notario a las comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

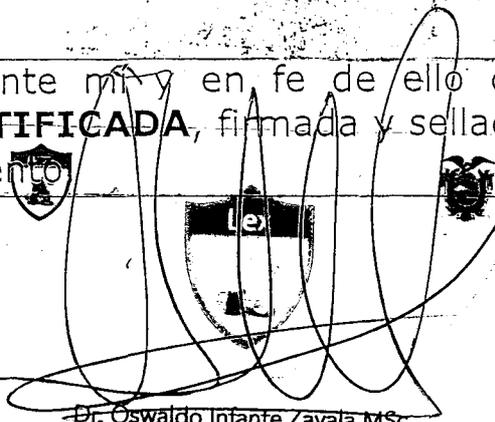



MANUEL AGUSTIN LOPEZ
C.I. 0700160021

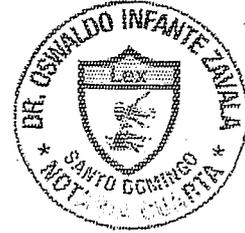

LIDIA MAGALY MACIAS MONCADA
C.I. 1717335705


DR. OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA, MSc.
NOTARIO CUARTO DEL CANTON SANTO
DOMINGO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, firmada y sellada en el lugar y fecha de su otorgamiento



Dr. Oswaldo Infante Zavala MSc
NOTARIO CUARTO
DEL CANTON SANTO DOMINGO





DR. OSWALDO INFANTE ZAVALA, MSc.

NOTARIO

20202301004000539

FACTURA 002-002-000077110



RAZÓN DE MARGINACION. - En ésta fecha, tomé nota al margen de la matriz que contiene la escritura pública número 5367, de la **CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA LIMITADA COMERCIAL E INMOBILIARIA FERROLOPEZ CIA. LTDA.,** celebrada ante el doctor José Estuardo Novillo Peralta, Notario Cuarto del Cantón Santo Domingo, el día veintitrés de agosto del dos mil diez, de la **CESION DE PARTICIPACIONES,** celebrada ante mí, Notario Cuarto del Cantón Santo Domingo, el día de hoy dos de julio del dos mil veinte, mediante escritura número 20202301004P01301 y otorgada por el señor **JUAN MANUEL AGUSTIN LOPEZ,** a favor de la señora **LIDIA MAGALY MACIAS MONCADA;** contenida en este instrumento. - Santo Domingo, dos de julio del dos mil veinte.

Dr. Oswaldo Infante Zavala MSc
NOTARIO CUARTO

DR. OSWALDO INFANTE ZAVALA, MSc.
NOTARIO CUARTO DEL CANTON SANTO DOMINGO





Factura: 002-002-000077111



20202301004000540

NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON SANTO DOMINGO

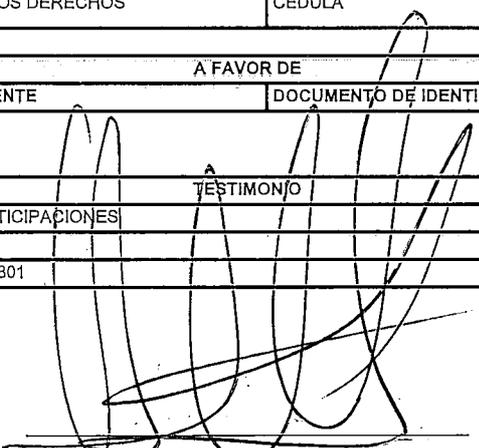
RAZÓN MARGINAL N° 20202301004000540

MATRIZ	
FECHA:	2 DE JULIO DEL 2020, (15:10)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA LIMITADA COMERCIAL E INMOBILIARIA FERRILOPEZ CIA. LTDA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-08-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	5367

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MACIAS MONCADA LIDIA MAGALY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717335705

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-07-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20202301004P01301


NOTARIO(A) OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



TRÁMITE NÚMERO: 2724

2336990SZNMOKN

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	2201
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/07/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	662
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUARTA /SANTO DOMINGO /02/07/2020
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIAL E INMOBILIARIA FERROLOPEZ CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

3. DATOS ADICIONALES:

RAZÓN.- ESTA INSCRIPCIÓN SE MARGINO EN LA INSCRIPCIÓN ORIGINAL DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL E INMOBILIARIA FERROLOPEZ CIA.LTDA., LA MISMA QUE SE ENCUENTRA INSCRITA EL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2010 CON EL NUMERO 129 REPERTORIO 975 DE ESTE REGISTRO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMBIOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 15 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2020

LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

